

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas de Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, formuladas de manera abreviada al amparo de los artículos 181, 190 y 201, respectivamente, de la Ley de Sociedades Anónimas, no estando por tanto obligada la sociedad a formular informe de gestión ni a auditar las cuentas a tenor de los artículos 202 y 203.2 de la Ley de Sociedades Anónimas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolver, en su caso, sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el curso del citado ejercicio 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas de Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, formuladas de manera abreviada al amparo de los artículos 181, 190 y 201, respectivamente, de la Ley de Sociedades Anónimas, no estando por tanto obligada la sociedad a formular informe de gestión ni a auditar las cuentas a tenor de los artículos 202 y 203.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Resolver, en su caso, sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el curso del citado ejercicio 2001.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, según el cual cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, los cuales, se hallan a disposición de los socios.

Sant Boi de Llobregat, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Gea Diago y el Secretario del Consejo de Administración, Armando Busquets Terradellas.—28.412.

C. BARBERÁ CERVERA, S. A.*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de sus Estatutos, en Albalat del Sorells (Valencia), calle Mangraners, número 32, el próximo día 26 de junio de 2002 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediese, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cambio del domicilio actual, al situado en Valencia, camino Caminot, 39.

Cuarto.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos relativo al órgano de administración: Sustitución de los Administradores solidarios por un Administrador único.

Quinto.—Retribución del órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta.

Derecho de información: Los socios podrán solicitar por escrito antes de la celebración de la Junta y verbalmente durante ésta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Del mismo modo todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social y en el de la entidad «Serantes y Peña Abogados y Asesores Tributarios, Sociedad Limitada», en Valencia, Pasaje Doctor Serra, número 33, 2.º, 1.ª, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Albalat del Sorells, (Valencia), 5 de junio de 2002.—La Administradora, Carmen Ribelles Barberá.—28.257.

CEFAPE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Colmenarejo (Madrid), carretera de Galapagar, número 35, el próximo día 28 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Ratificación de la gestión realizada por el Administrador único de la sociedad, hasta el día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se hace saber a todos los socios que, según lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta contará con la presencia de Notario que levante acta de la misma Colmenarejo (Madrid), 7 de junio de 2002.—El Administrador único, Cesáreo Martín García.—28.341.

CENGAS 1, S. A.*Junta general ordinaria*

A celebrar en Santiago de Compostela, rúa Hórreo, 92, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a las catorce horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener informes y documentación referente a los artículos 112, 212 y 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, en horas de oficina, en el domicilio social.

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Milleiro Fariñas.—26.163.

CENTRO ATLÁNTICO INVERSOR, S. A.

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Leganés (Madrid), calle San Melchor, número 14, el próximo día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.258.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO SCANNER, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general celebrada el día 1 de junio de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 196.575,00 euros, con cargo a reservas de libre disposición, dotando la reserva indisponible a que se refiere el artículo 167.3.º de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones emitidas, con la finalidad de devolver aportaciones a sus titulares, con entrega en efectivo de un importe de 25 euros por acción.

Málaga, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.282.

CENTRO RADIOLÓGICO COMPUTARIZADO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 27 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en el hotel «Hesperia» (antes «Porta Coeli»), avenida Eduardo Dato, 49, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28, en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria, correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2001.

Cuarto.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Quinto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación